



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2023-91-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La observación realizada por la Dirección de Planta de Personal, Secretaria de Gestión Institucional de la UNC, según IF-2023-00427862-UNC-DPPG#SGI,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°: Rectificar el Art. 1° de la Resolución de este Cuerpo N° 91/2023 y donde dice "...a partir del 31 de marzo de 2023..." **deberá decir** "...a partir del 01 de abril de 2023..." y rectificar el Art. 2° y donde dice "...Aceptar la renuncia definitiva..." **deberá decir** "...Aceptar la renuncia definitiva a partir del 01 de abril de 2023...."

Art. 2°: Pase al HCS.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

